

CUDAP: EXP-UNC:0063843/2015

VISTO:

La nota presentada por el alumno Santiago Juarez, matricula 200474379, solicitando se modifique su calificación obtenida en el Seminario: Estrategias, materiales y recursos para la formación en lógica y argumentación (cod. 832) por el Seminario interdisciplinario con base en el currículo (F007) de la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que en Acta de Promoción con el número 02676 del Libro 02014 se carga la calificación 10.0 (diez) con fecha 04/12/2014 para el “Seminario: Estrategias, materiales y recursos para la formación en lógica y argumentación”, y

Que el profesor Diego Letzen, a cargo del dictado del referido Seminario firma el Acta de Promoción, y

Que la Directora de la Escuela de Filosofía, Dra. Guadalupe Reinoso, y el Coordinador del Área del Profesorado, Dr. Carlos Longhini, aconsejan aprobar lo propuesto por el estudiante,

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º) RECTIFICAR el Acta de Promociones N° 02676 del Libro 02014 que corresponde al **Seminario: “Estrategias, materiales y recursos para la formación en lógica y argumentación” (832)** consignando para el alumno Santiago Juarez, matricula 200474379, la condición de **“Ausente”**.

ARTICULO 2º) AUTORIZAR al Área Enseñanza a inscribir al estudiante Santiago Juarez, matricula 200474379, en un Acta de Promoción en el **Seminario interdisciplinario con base en el currículo (F007)**.


ARTICULO 3º) AUTORIZAR al Dr. Diego Letzen a rubricar las respectivas Actas Rectificadoras y de Promociones.

ARTICULO 4º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

CORDOBA 18 FEB 2016

RESOLUCION N°: 0039

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATMAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES